



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00293350--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Valeria Soledad RULLONI solicita actualización de arancel del curso de posgrado “MACHINE LEARNING E IMÁGENES EN PYTHON”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 515/2021;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar los siguientes aranceles para el año 2022 del curso de posgrado: “MACHINE LEARNING E IMÁGENES EN PYTHON”:

- Egresados de Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales después del 1/7/2020: \$ 8.000 (pesos ocho mil) o 2 (dos) cuotas de \$ 4.500 (Pesos cuatro mil quinientos)
- Docentes y estudiantes de Posgrado: \$ 20.000 (Pesos veinte mil) o pago 2 (dos) cuotas de \$ 11.000 (Pesos once mil).
- Público en General: \$ 28.000 (Pesos veintiocho mil) o 2 (dos) cuotas de \$ 15.000 (Pesos Quince mil).

Art. 2º.- Designar como responsable de los fondos a la Dra. Valeria Soledad RULLONI.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

NB/Mbl